

Ambato, 16 de Marzo del 2018

Señor
Diego Hernán Cuesta Vásconez
Ciudad.-

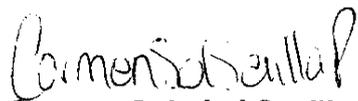
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PODEPLA S. A.**, legalmente reunida el quince de marzo del año dos mil dieciocho, resolvió, por unanimidad designarle **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía en el Artículo Vigésimo Segundo de la escritura de Constitución.

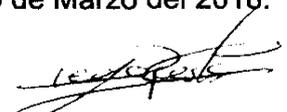
El estatuto de la compañía **PODEPLA S. A.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Séptima del cantón Ambato, el veinte y dos de Agosto del año dos mil once, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número setecientos treinta y cinco (735), el siete de Septiembre del año dos mil once.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Carmen Soledad Sevilla Pérez
GERENTE GENERAL

Yo, **Diego Hernán Cuesta Vásconez**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **PODEPLA S. A.**, Ambato, 16 de Marzo del 2018.


Diego Hernán Cuesta Vásconez.
PRESIDENTE
C.I. 1801607514

NOMBRES: DIEGO HERNAN CUESTA VASCONEZ

NUMERO DE CEDULA: 180160751-4

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: CALLE REINA CLAUDIA ENTRE AV. LOS
GUAYTAMBOS Y AV. RODRIGO PACHANO